



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE

de preheminencia del Ayuntamiento de esta dha  
Ciudad que como tal regenta para este acto la  
N. Jurisd. ordinaria por ocupacion del S.º Conreg.  
y los S.ºs D.º Andres Ruiz Ros, D.º Juan Ma-  
xiano Poyatos, D.º Manuel Perez Monte, D.º Bar-  
tolome Navarro, D.º Valentin Berlinguero, Regidores,  
y D.º Gines Hernandez, Procur.º Sindico Gen.º  
Entraron en este Ayuntamiento los Prioros de sala  
y juraron por Dios y a una cruz segun dro. ha-  
ber citado a los S.ºs Capitulares Diputados del  
Comun Procur.ºs y Penoneros para este  
Cabildo en virtud de cédulas mandadas despachar  
por el S.º Conreg.º a fin de ver el arancel de co-  
mercio para la semana proxima: un Despacho  
del R.º y Sup.º Consejo de Castilla concediendo licen-  
cia al Guardian del Convento de N.ª Señora de los  
Desamparados para hacer cisterna y conducir  
agua a su cisterna: un memorial de Ana  
Navarro solicitando se le haga merced de un  
terreno en el camino de la cartera de Mon-  
breso para enarbete de su casa: otro de Julian  
de Casas haciendo igual present.º para otra  
terreno en la parroquia de S.º Chiriquel:  
y otro de varios ganaderos pidiendo se se-  
ñale a los labradores los riales que deban  
guardarles, y dijeron: que los S.ºs D.º Andres  
Chico, D.º Ezequiel de Arzola y D.º Josef Maria Luis  
se hallan am.º y occidentados el S.º D.º Francisco

Juram.º de los  
Porteros.

*[Handwritten signature]*

